

EL IRIS

Núm. 4.856

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.ª Quirralta, 49. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 27 de Junio de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

LA ROYAL Camisería y Corsetería

-- 6 ROSARIO 6 --

Sección para Caballero

Camisas, cuellos, puños
Pijamas, calzoncillos
Corbatas, Ligas, Tirantes
Cinturones, Gemelos, Botonaduras
Caicetines Seda, Fantasía, hilo y algodón
Camisetas Seda, Fantasía, hilo y algodón
Pañuelos, blancos y en colores novedad
Bufandas seda en varias clases y otros artículos propios para Caballero.

Sección para Señoras

Fajas, Corsés, variedad de Modelos
Sostenes, Porta ligas, variedad de Modelos
Ligas broches cinta goma
Medias Seda, hilo y algodón
Culotes, Combinaciones tricot
Combinaciones, opal seda etc.
Collares perlas, gran variedad
Paños higiénicos
Pañuelos blancos y en colores novedad
Gorros para baño
Especialidad en corsés a medida.

== PRECIO FIJO ==

EL «DÍA DE LA PRENSA»

VISIÓN DE CONJUNTO

*Gutta cavat lapidem, non
vi sed saepe cadendo.*

1916.—**Fundación en España.** Con la aprobación unánime del Episcopado se celebra en España por vez primera el «DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA» (*Oración, Propaganda y Colecta* el 29 de Junio), proyecto presentado en *Carta Abierta* que se publicó en Enero en LA CRUZADA DE LA PRENSA. La colecta produce en este primer año **93.074'85 pesetas.**

1917.—**El Diezmo al Papa.** El Emmo. Sr. Cardenal Gasparri, Secretario de Estado, da las gracias, en nombre del Papa, con fecha 31 de Enero, por el **10 p.º** de la colecta del «DÍA DE LA PRENSA» ofrecido, *in perpetuum*, en nombre de la Prensa Católica Española, al DINERO DE SAN PEDRO.

1918.—**Indulgencia Plenaria.** Su Santidad Benedicto XV, accediendo a la petición del Emmo. Señor Cardenal Almaraz, aprueba definitivamente esta iniciativa española, concediendo, por *Breve Apostólico* de 26 de Abril, **indulgencia plenaria**—extendida después, en 1920, a todo el orbe por

el mismo Pontífice—a los españoles que, «*recibiendo la Sagrada Comunión y uniendo a la oración la limosna*», celebren el 29 de Junio el «DÍA DE LA PRENSA».

1919.—**5.000 políglotas.** LA INSTITUCIÓN «ORA ET LABOR», centro impulsor del «DÍA DE LA PRENSA» en España desde su fundación en 1916, lanza la Obra a todo el mundo, enviando a las Diócesis de todas las naciones **5.000** ejemplares de su primer anuncio políglota, en ocho idiomas, recomendando la celebración *universal, simultánea y uniforme* del «Día».

1920.—**La Obra fuera de España.** Como efecto inmediato del anterior anuncio políglota, aparecen en el número de Agosto de la publicación ORA ET LABOR fotografías de **30** periódicos pertenecientes a **17** naciones, en los que pueden leerse, en multitud de idiomas, artículos sobre el «DÍA DE LA PRENSA». En el mismo número aparecen las cartas cruzadas con los Estados Unidos, por las que la *Asamblea del Episcopado Norteamericano* reunida en Washington acordó celebrar el *Mes de la Prensa* desde 1921.

1921.—**A los cinco años.** Se ha cumplido el *primer quinquenio* de la celebración constante del

«DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA» en las sesenta Diócesis de España, sin excepción; con unanimidad de fecha y de programa e idéntica distribución de la colecta. Esta alcanza en 1921 la cifra de **152 mil 529'46 pesetas.**

1922.—**El Congreso de Luxemburgo.** El *II Congreso Internacional de IKA* en Luxemburgo acuerda recomendar a los católicos de todas las naciones que celebren el «DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA» *sicut in Hispania*, haciendo a la INSTITUCIÓN «ORA ET LABOR» centro internacional de la Obra y enviando el **5 %** de sus colectas para propaganda mundial de la misma.

1923.—**Bendición de S. S. Pio XI.** Su Santidad Pío XI, en carta de 7 de Marzo al Emm. Sr. Cardenal Mundain, bendice, como su antecesor Benedicto XV, el «DÍA DE LA PRENSA», exhortando a todos «*a continuar con creciente fervor esta Obra, en la que la católica España mantiene gloriosamente su bella y noble tradición.*»

1924.—**En 32 naciones.** Las naciones en que se celebra, propaga o tiene ya agentes organizados el «DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA», son las siguientes: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, México, Montevideo, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, El Salvador, Santo Domingo, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Total: **32.**

1925.—**Visita del Sr. Nuncio.** El Excmo. Señor D. Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico en España, visita la *Oficina Central del Día de la Prensa* en el Seminario Pontificio de Sevilla, donde funcionó durante diez años, expresando en valioso autógrafo, fecha 15 de Mayo, el alto concepto que le merece esta «*jornada de cultura cristiana, organizadora de un*

instrumento tan necesario para la ACCIÓN CATÓLICA como es la Prensa.

1926.—**El Centro a Toledo.** Aparece desde este año trasladada a Toledo la *Oficina Internacional del Día de la Prensa* y establecida en el Claustro, llamada del Cardenal Cisneros, de la Catedral Primada, en local cedido al Director de la Obra por acuerdo del Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

1927.—**Por los periodistas.** El Emmo. Sr. Cardenal Reig y Casanova, en su documento iniciador del «DÍA DE LA PRENSA» de este año, propone que, con ocasión de esta fiesta, *se organicen los periodistas católicos*, no menos dignos de apoyo y protección, como *personas*, que las publicaciones católicas, como *entidades*, ya que ellos son el *alma* de éstas.

1928.—**El Cardenal Segura.** Bajo la protección del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Don Pedro Segura y Sáenz, Primado de las Españas, el «DÍA DE LA PRENSA» se organiza, a la vez que por Diócesis, por arceprestazgos para que llegue efectivamente a todas las parroquias; es llevado con éxito al *Congreso Internacional de Bregenz* (Austria) y a la *Exposición Universal de Prensa* de Colonia; aumenta la colecta **31.274 pesetas** sobre la del año anterior, alcanzándose la cifra de **205.747'45 pesetas**; y, finalmente, se obtiene de S. S. Pío XI la prórroga de la *indulgencia plenaria universal* hasta el año 1934.

Esperemos confiados la página que (D. m.) se escribirá en 1929.

ILDEFONSO MONTERO,
Director de «Ora et Labor».

Compro monedas y oro viejo.

GELABERT

Conquistador, 38. — Ciudadela.

NOTICIAS

Locales

Datos curiosos.

Durante las próximas pasadas fiestas de San Juan, en los días 23 y 24, fueron sacrificadas en nuestro Matadero para el consumo público varias reses vacunas y lanares, con un peso en total de 2.033 k. Vendidos a 2'60 el kilo, alcanzan la suma de Ptas. 5.285'80.

Fueron satisfechas al Ayuntamiento por derechos de consumo 330'00 pesetas y por los derechos de degüello 305'00, dando un total de ingresos de Ptas. 635'00.

Ciudadela en la Exposición Internacional de Barcelona.

Tenemos noticias de que en breve pasarán a Barcelona los señores Peradejordi y Sintés con el fin de ultimar detalles para la concurrencia de estos fabricantes de calzados a dicha Exposición.

Es de esperar que la concurrencia de estos industriales al referido Certamen superará si cabe a la de Sevilla.

Boletín.

Hemos recibido el boletín mensual de la «Unión Comercial e Industrial de Menorca», correspondiente al mes de Mayo.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Exportación.

A bordo del «A. Lázaro» fueron embarcados el martes para Barcelona 7 vacunos, 17 lanares, 265 palomos, 463 conejos, 1336 pollos, 1073 gallinas, 5 cajas con langostas, importantes partidas de queso, huevos y alpargatas con piso de goma.

Reproducimos del querido colega «El Bien Público»:

«Ofrenda a la Virgen de Monte Toro.»

Durante la visita que hizo a esta isla Su Alteza la Serenísima Infanta doña Isabel de Borbón, ofreció con su proverbial sentimiento religioso regalar una araña de bronce para el culto a nuestra Virgen *moreneta*, encargando al distinguido señor y amigo nuestro don Juan F. Taltavull, que le avisara cuando quedaran terminadas las obras de restauración, para cumplir su promesa.

Llegado el momento y cumplido el encargo, Su Alteza ordenó su fabricación en el Asilo de Porta Coeli de Madrid y en el correo del jueves, llegó a esta ciudad el magnífico presente que uno de estos días, cumpliendo órdenes del Excelentísimo e Ilmo. señor Obispo de Menorca, será subida al Santuario en unión de otras dos del mismo estilo aunque menores en tamaño y riqueza, fabricadas en el propio establecimiento, ofrenda de varias distinguidas familias de esta ciudad y de Ciudadela.

Un amigo nuestro que tuvo ocasión de ver el magnífico y regio

presente en Madrid, hace de él la siguiente descripción que con gusto transcribimos.

La araña toda ella de bronce, se compone de dos aros de unos quince centímetros de ancho calados por artístico dibujo, el inferior de ochenta centímetros de diámetro, lleva diez y ocho porta velas en dos órdenes y va unido al superior de cuarenta centímetros, por ocho cadenas de anchos eslabones que se prolongan por la parte inferior en forma esférica, uniéndose por una cruz del mismo metal.

La altura total de la araña, es de unos dos metros, produciendo el conjunto un magnífico efecto.

De agradecer es el espléndido, presente de la Serenísima Señora, que con modestia, hermana a su virtud, ha querido ofrendar a la celestial Patrona Menorquina, esta muestra de su proverbial esplendidez y fervorosos sentimientos religiosos.

De igual forma aunque más modestas y mitad de su tamaño, como hemos dicho, son las dos laterales, que religiosas familias de Ciudadela y Mahón han costado, por suscripción rápidamente cubierta, con el mismo fin y que simultáneamente serán colocadas.

Los menorquines que tan rendido culto profesamos a la venerada Virgen de Monte Toro y el especial protector del Santuario, nuestro amado Prelado Excmo. Ilmo. señor don Juan Torres y Ribas, alma de su restauración, recibimos con el alma repleta de entusiasmo tan hermoso presente a la Celestial Patrona Menorquina y en todo momento al elevarle nuestras preces, seguramente irán con ellas nuestros votos por la ventura y prosperidad de Su Alteza la Serenísima Infanta doña Isabel y toda la Real familia.»

SANTORAL

Viernes, 28.—Stos. León II papa, Benigno y Paulo.

Día 28.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'20.—Luna sale a las 0'43 pónese a las 3'49.

JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

REGIMEN SOBRE TRIGOS Y HARINAS

El Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Abastos en telegrama de 20 del actual, me encarece exija el mas exacto cumplimiento de la Real orden de 21 Septiembre último referente a Tasas Maxima y Minima de trigos nacionales como se expresa a continuación:

Primer plazo.— Comprenderá los meses de Agosto y Septiembre venideros, y se fija la Tasa mínima de 46'50 ptas. quintal métrico.

Segundo plazo.— Comprenderá los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1929 y Enero de 1930, fijándose para este plazo la Tasa mínima de 47'50 ptas. quintal métrico.

Consultorio Clínico de D. S. VIDAL SINTAS

Médico-Cirujano-(Doctorado en Medicina)
ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGÍA GENERAL
DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Gabinete de RAYOS X

DIATERMIA Y RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTORIO: { CIUDADELA Arco 31 (Tolos los jueves).
MAHÓN Isabel II, 23.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona para este puerto el día 2 de Julio el Pailebot

SAN ANTONIO

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carretero.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de Junio y la primera quincena de Julio de 1930, y el tipo de Tasa mínima será de 49'00 ptas. quintal métrico.

Dichos precios mínimos alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente.

Las transacciones de trigos que no reúnan las condiciones anteriores serán intervenidos por alguna Autoridad, Vocal o Delegado del Presidente de la Junta de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de trigos averiados, fijando la depreciación y autorizando su venta.

Los precios señalados para la Tasa mínima se entenderán sobre vagón, punto de origen o sobre carro.

Cuando se sitúe el trigo sobre vagón estación de origen, la Tasa mínima será sobre vagón, y, por lo tanto, los arrastres y carga de cuenta del vendedor. Cuando el transporte se efectúe por carretera, el vendedor tendrá la obligación de poner la mercancía a cinco kilómetros de fábrica, corriendo estos últimos a cargo del comprador.

El precio máximo de Tasa de los trigos, será de cincuenta y cinco pesetas el quintal métrico para los que tengan rendimiento no inferior al 80 por 100; de cincuenta y cuatro pesetas quintal métrico para los de rendimiento no inferior al 78 por 100, y de cincuenta y tres pesetas quintal métrico para los de rendimiento no inferior al 75 por 100.

Estos precios de Tasa máxima se entenderán puesto el trigo en fábrica, cuando ésta se encuentre emplazada, con relación al punto de compra, a distancia no superior a cien kilómetros.

En el caso de que la fábrica adquirente diste mas de cien kilómetros, se entenderá el precio sobre vagón punto de origen.

Lo que se hace público para general conocimiento, y se previene, que las infracciones a los preceptos de esta Real orden se sancionarán con toda severidad, considerándose como especulación abusiva en artículos alimenticios, determinada en

el párrafo 3.º del artículo 9.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, y castigadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía y con la multa correspondiente.

Mahón 22 Junio de 1929.

El Delegado Presidente,
EDUARDO RODRIGUEZ.

Hospital Municipal

Hasta el día 28 del corriente mes y hora de las doce, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para el suministro de artículos de Consumo de primera necesidad para el Hospital Municipal de esta ciudad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos.

Igualmente se admitirán proposiciones para el suministro de carnes para el mismo, durante los expresados meses.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará el remate al que ofrezca hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Ciudadela, 15 de Junio de 1929.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

SUBASTA

Se anuncia la de los efectos que se expresan procedentes de un hallazgo, la cual se verificará en esta Capitanía de Puerto el día 5 de Julio próximo de 11 a 12 de la mañana.

Efectos que se subastan

Tres tablones de pino de Holanda de 6 metros largo y ancho y grueso usuales.

Tres id. id. de 4 id. id.

Precio de licitación: 30'00 Ptas.

Lo que se publica para conocimiento de aquellos a que pueda interesar.

Ciudadela, 18 Junio de 1929.

El Juez Instructor,
MARCIAL MORAL.

LÍNEA DECENAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 4 el moto-velero

A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

Del extranjero

Las Cámaras británicas.

Madrid, 27.—5'20

Dicen de Londres que las Cámaras se reunieron conjuntamente para conocer la aprobación del Rey del nombramiento de Presidente de la Cámara de los Comunes a favor del capitán Firey.

En la Cámara juraron el cargo de diputado 480 y los restantes lo harán mañana.

La llegada de Don Alfonso.

Ha llegado a Londres el Rey Don Alfonso.

En la estación le esperaban los Príncipes de Gales, Jorge y Beatriz y otras distinguidas personalidades.

Portes Gil da cuenta del acuerdo de Méjico.

El presidente de la República de Méjico señor Portes Gil, ha manifestado que el conflicto religioso, causa de la división del país en dos bandos que se combatieron durante mucho tiempo acremente, ha sido arreglado satisfactoriamente.

De aviación

Choque. - Gravísimo.

En Getafe, al aterrizar y elevarse de nuevo chocaron una avioneta pilotada por el teniente José Canedo y un sexquiplano pilotado por el comandante Lecea Marqués y Liniera.

La avioneta quedó hecha astillas y Canedo sufrió la fractura del cráneo y se halla gravísimo.

Fué sacramentado.

Lecea tiene heridas leves y Liniera resultó ileso.

Noticia desmentida.

Noticias de Gibraltar comunican que el capitán del vapor «Flen-den» niega que viera ningún resto de avión; sólo oyó muy cerca

motores en marcha normal a las 3'35 de la madrugada.

Objeto flotante.

A las tres de la madrugada, nuestro corresponsal en la Coruña nos dice que la estación de radio de Finisterre comunica a la Comandancia de Marina que el vapor inglés «City of York» encontró un objeto flotante de 20 pies de largo, a los 41 grados 59 minutos de latitud norte y 9 grados y 44 minutos de longitud.

Salen hidros.

De Lisboa salieron hidros en exploración con esencia para volar diez horas.

Labor gubernamental

Consejo. - Dice el Ministro de Marina.

Al llegar a la Presidencia el Ministro de Marina dijo, que el jefe de los destroyers que se encuentran en la línea de vigilancia ha comunicado haber empezado a barrer aquella parte del mar.

El vapor inglés «Neagle» marchando a velocidad de 20 millas ha explorado el mar con aviones.

Los torpederos franceses que llegarán mañana a la Coruña saldrán inmediatamente para explorar el Atlántico.

Acuerdos.

El Consejo terminó a las 9'30. El Marqués de Estella dijo: fijamos ocho acuerdos para mejorar moneda, que se ultimarán en el Consejo próximo.

Recibimos, añadió, varias comunicaciones y una de ellas del Almirantazgo inglés que anuncia haber visto restos.

Pedimos otro hidro para comprobarlo y con esto vuelve el pesimismo.

Todos nuestros elementos, dijo

el Marqués de Estella estarán mañana allí.

Oficiosa.

Témense excesivas consideraciones en el proyecto de la Asamblea sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Se concede la Cruz de Beneficencia al Marqués de Riscal.

Ampliación.

Las medidas para mejorar la moneda serán muy enérgicas.

Mañana se esperan noticias concretas de las exploraciones que se verifican en el Atlántico.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Junio de 1929

Francos.	27 80
Libras	34 30
Dollars	7 07
Liras	37 10
Interior 4 p.⊕	74 80
Exterior 4 id.	87 80
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	92 85
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	78 15
Id. Cáceres variable	22 50
Trasatlántica 6 p.⊕ 1922	000 00
Id. 5 1/2 especiales	00 00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0.000 00
Cédula Uruguay	000 00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27. -A las ocho

Barómetro	761 4
Termómetro a la sombra	21 8
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	4 2 m.

Para vender

Lo está la casa número 7 b. de la calle del Príncipe.

Para informes calle San Juan, 21.

MAQUINARIA

Motores terrestres y marinos de todas clases y sistemas. — Máquinas agrícolas. — Norias, bombas, grupos moto-bomba y demás aparatos para riegos y elevación de aguas. — Grupos automáticos DELCO-LUZ (Producto de General Motors) con y sin batería, el ideal para alumbrado eléctrico de casas de campo. — Maquinaria, herramientas y accesorios para la industria en general. — Todo a precios sin competencia. — Infinidad de referencias de instalaciones de toda clase, efectuadas por esta casa en toda la Isla. — Proyectos y presupuestos gratis.

GUILLERMO J. ORFILA

PINTOR CALBO, 13

MAHÓN.

D. Gabriel Monjo

CONQUISTADOR

Toda clase de artículos para caballero y señora.

SASTRERIA

Regentada por «LE PRINTEMPS», gran exposición de pantalones fantasía a 14 pesetas
trajes a 40 pesetas Alta Novedad

— Le Printemps —

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00 "
Un cuarto de página . . . 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Día 24 saldrá de Santander y el 26 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

Día 14 saldrá de Barcelona y el 18 de Cádiz el vapor «Magallanes».

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

Día 26 saldrá de Barcelona y el 1

de Julio de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

Día 23 saldrá de Barcelona y el 27 de Cádiz el vapor «Manuel Ar-nús».

Línea de Filipinas

Día 2 saldrá de Liverpool y el 6 de Coruña el vapor «C. López López».

Línea a Fernando Po

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**.
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

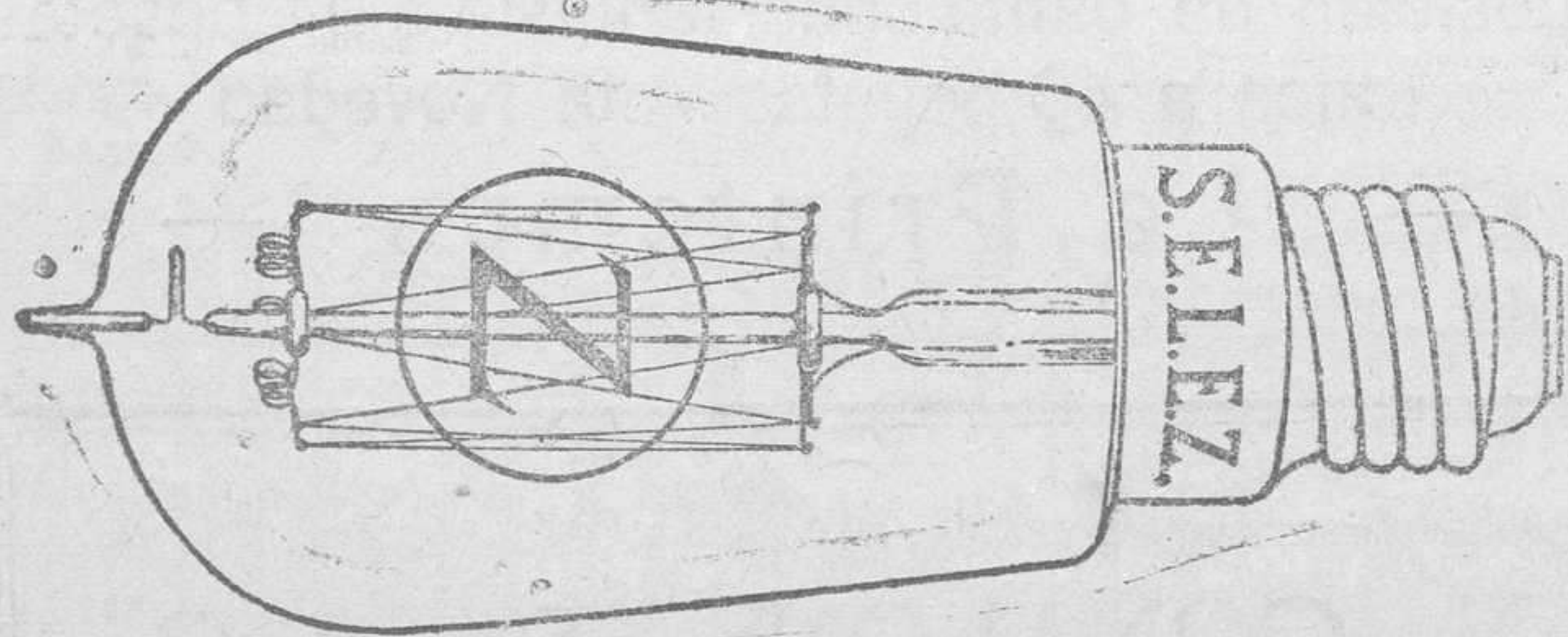
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Ictericidad, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. UPIACH & Co., BARCELONA.

Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.
Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.